

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA CUBRIR PUESTOS DE ENTRENADORES Y MONITORES DE LOS EQUIPOS DEPORTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE (Nº Expediente: 01/2018)

Reunido el órgano de selección encargado de resolver la convocatoria de plazas para ocupar puestos de entrenadores y monitores de los equipos deportivos de la Universidad de Alicante, ha resuelto adjudicar las plazas a los siguientes candidatos presentados:

1. Entrenador baloncesto masculino	Pedro Javier Ortiz Abadía
2. Entrenador balonmano femenino	Esteban Roig Fernández
3. Entrenador fútbol sala masculino	Carlos Navarro Abad
4. Entrenador fútbol masculino	José Ramón García Cuellar
5. Entrenador tenis	Raúl Sánchez Sentana
6. Entrenador padel	Pablo Castillo Egido
7. Monitor boccia	Juan Igancio Ayala Bernabé
8. Monitor voleibol femenino	Beatriz Alarcón Delicado

En Alicante, a 27 de septiembre de 2018




Mª Lucía Gomis Catalá
Directora de la Fundación General
de la Universidad de Alicante

RESULTADO DEL BAREMO (Nº Expediente: 01/2018)

PUESTO	ASPIRANTES	FORMAC.	CURR. DEPORTIVO	EXP. PROFESIONAL	COLAB. UA	TRAYEC EXPECTATIVAS	TOTAL
1. Entren. baloncesto masc	Pedro Javier Ortiz Abadía	1	1	2	2	3	9
2. Entren. Balonmano fem.	Esteban Roig Fernández	1	1	2	0	3	7
3. Entren. Fútbol sala masc.	Carlos Navarro Abad	1	1	2	2	3	9
4. Entren. Fútbol masc.	José Ramón García Cuellar	1	1	2	2	3	9
5. Entren. Tenis	Raúl Sánchez Sentana	1	1	2	1	3	8
6. Entren. Padel	Pablo Castillo Egido	0.5	1	2	1	3	7.5
7. Monitor Boccia	Juan Igancio Ayala Bernabé	1	1	2	1	3	8
8. Monitor Voleibol fem.	Beatriz Alarcón Delicado	0.5	1	2	2	3	9

Méritos de valoración:

FORMACIÓN (máximo 1 punto)

Titulación deportiva correspondiente con el puesto que se solicita.

CURRICULUM DEPORTIVO (máximo 1 punto)

Experiencia como entrenador y/o jugador relacionada con el puesto que se solicita.

EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 2 puntos)

Experiencia en la gestión y organización de proyectos y equipos relacionados con el puesto que se solicita.

COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE (máximo 2 puntos)

Valoración de puestos de colaboración con la Sección Deportiva y/o Servicio de Deportes UA, correspondientes con el puesto que se solicita.

VALORACIÓN DE LA TRAYECTORIA Y EXPECTATIVAS (máximo 4 puntos)

Valoración del perfil curricular con el proyecto deportivo y puesto a desarrollar.